



Solicitud de ayuda económica estatal de Texas para 2008 - 2009



(Para los estudiantes que no califican para llenar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes)

¿Cuál solicitud de ayuda económica debo utilizar?

Situación	Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA)	Solicitud de Ayuda Económica Estatal de Texas (TASFA)
Soy ciudadano estadounidense	✓	
Soy residente permanente con una Tarjeta de Registro de Extranjeros (I-551)	✓	
Soy residente permanente condicional con una visa de tipo I-551C	✓	
No soy ciudadano pero califico y tengo un Registro de Entradas y Salidas (I-94) que muestra uno de los siguientes: • Refugiado • Asilo concedido • Admitido a prueba (por un mínimo de un año) • Entrante cubano-haitiano	✓	
No califico bajo ninguna de las circunstancias anteriores. Sin embargo, he sido clasificado como residente de Texas y, por lo tanto, cumplo con los requisitos para pagar los costos de matrícula para residentes del estado. Mi clasificación como residente de Texas NO se debe a una beca o cargo como ayudante de profesor.		✓

Nota: Si cumples con uno de los estados de ciudadanía para llenar la FAFSA, accede a <http://www.fafsa.ed.gov>. Para más información sobre los requisitos para calificar para los programas de ayuda económica federal accede a www.studentaid.ed.gov.

Avisos Importantes

- ☐ Comunícate con la oficina adecuada, típicamente la oficina del registrador o de admisiones de tu universidad, para averiguar cuáles documentos se requieren para ser clasificado como residente de Texas bajo la ley estatal 1403/1528.
- ☐ También no olvides llenar la solicitud para admisiones. Este es un proceso aparte del proceso de la TASFA.
- ☐ Llena la **TASFA** e imprímela para presentarla en la universidad a la que asistirás. La **TASFA** está en línea en <http://www.collegefortexans.com>.

Nota: Adjunto se incluye una lista de universidades que aceptan la TASFA actualmente. (Consulta el apéndice A.) Si la universidad a la que piensas asistir no está en esta lista, lo más probable es que tengas que llenar y enviar una copia en papel de la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA). Pregunta en la oficina de asistencia económica de tu universidad para determinar cuál solicitud prefiere la universidad.

- ☐ *Si tú o tus padres presentaron una declaración federal de impuestos*, adjunta a la TASFA una copia de sus W-2 y también los tuyos. La solicitud **no se procesará hasta que se entreguen todos los documentos requeridos**.
- ☐ *Si tú o tus padres **no** presentaron una declaración federal de impuestos*, pero recibieron ingresos en el 2007, reporta esos ingresos en la pregunta #25 de esta solicitud. **Pregunta en la universidad a la que tienes planeado asistir para determinar si se requiere algún documento adicional.**
- ☐ Si eres un hombre entre las edades de 18 y 25 años tienes que inscribirte con el Servicio Selectivo para poder calificar para cualquier tipo de ayuda económica federal independientemente de la situación de residencia. Puedes inscribirte en línea en www.sss.gov o puedes obtener un formulario de inscripción en tu oficina local de correos.

Nota: Si ya recibiste tu tarjeta de registro del Servicio Selectivo, adjunta a la TASFA una copia de ella.

- ☐ Para verificar el estado de tu solicitud, comunícate con la oficina de asistencia económica de tu universidad (por ejemplo, por teléfono, por correo electrónico o a través de la página Web de la universidad).
- ☐ ¡Asegúrate de llenar la **TASFA** completamente!



Solicitud de ayuda económica estatal de Texas para 2008 - 2009



(Para los estudiantes que no califican para llenar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes)

Nombre	
Número y calle	
Ciudad, estado y código postal	
Número de teléfono	
Dirección de correo electrónico	
Fecha de nacimiento	
# de identificación o de Seguro Social	

Ciertas categorías para estudiantes nacidos en el extranjero y estudiantes inmigrantes en el estado de Texas pueden cumplir con los requisitos de residencia estatales bajo la ley 1403/1528. Dichos estudiantes pueden pagar los costos de matrícula como residentes mientras asistan a instituciones públicas de educación superior en Texas. Además, al cumplir con este requisito de residencia, dichos estudiantes califican para solicitar algunos de los programas de asistencia económica **estatales**.

Por favor toma en cuenta lo siguiente: Tienes que estar clasificado como residente de Texas para poder calificar para recibir ayuda económica del **estado**. Además, toma en cuenta que las definiciones estatales de residencia **NO** afectan el que un estudiante cumpla con los requisitos para recibir ayuda económica **federal**.

Sección I: Información del estudiante

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. ¿Naciste antes del 1 de enero de 1985? | ☐ Sí | ☐ No |
| 2. ¿Estás en un programa de estudios de posgrado? | ☐ Sí | ☐ No |
| 3. ¿Eres huérfano o estás bajo la tutela de la corte? | ☐ Sí | ☐ No |
| 4. ¿Estás casado? | ☐ Sí | ☐ No |
| 5. ¿Tienes por lo menos un hijo que tu mantienes? | ☐ Sí | ☐ No |
| 6. ¿Tienes dependientes aparte de tus hijos o cónyuge? | ☐ Sí | ☐ No |

Para propósitos de esta solicitud, si contestaste “**No**” en todas las preguntas anteriores, se considera que eres un **estudiante dependiente** y tienes que incluir el ingreso de tus padres en este formulario.

Si contestaste “**Sí**” en alguna de las preguntas anteriores, se considera que eres un **estudiante independiente** y por lo tanto no se requiere que incluyas en este formulario la información sobre el ingreso de tus padres. Un **estudiante independiente** que esté casado tiene que incluir la información de su cónyuge.

Escribe tu nombre completo en letra de imprenta aquí

Sección II: Información del hogar

7. Si eres un **estudiante dependiente**, por favor anota los nombres de TODOS los miembros de la familia que recibirán sustento de tus padres desde el **1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009**. Si eres un **estudiante independiente**, debes incluir a los miembros de tu familia a quienes sustentas. (Lee las instrucciones para más información). Adjunta páginas adicionales si es necesario.

Nombres [Incluye a tus padres y hermanos o cónyuge (si aplica)]	Fecha de nacimiento	Relación con el estudiante	¿A cuál universidad asistirá el estudiante?
		Estudiante	

Sección III: Información adicional

Estudiantes:

8. ¿Presentaste una declaración federal de impuestos para el **2007**?

☐ Sí (adjunta una copia) ☐ No ☐ La presentaré (adjunta una copia)

9. ¿Eres un hombre entre las edades de 18 y 25 años? ☐ Sí ☐ No

10. ¿Te han condenado por un delito grave o un crimen relacionado con sustancias controladas mientras recibías ayuda estatal para estudiantes? ☐ Sí ☐ No

11. ¿Tienes una visa que te permita estar empleado en los Estados Unidos? ☐ Sí ☐ No

12. Planes de vivienda para **2008-2009**: ¿Dónde vivirás?

☐ Dentro del campus ☐ Fuera del campus ☐ Lejos de la universidad/con uno de tus padres o un familiar

13. Cuando comience el año escolar **2008-2009**, estarás matriculado:

☐ A tiempo completo ☐ 3/4 partes del tiempo ☐ A 1/2 tiempo ☐ A menos de 1/2 tiempo
☐ Aún no sé

14. ¿Si asististe a una universidad antes de esta, recibiste fondos de la beca de Texas (Texas Grant) allí? ☐ Sí ☐ No

Padres:

15. ¿Presentó una declaración federal de impuestos para el **2007**?

☐ Sí (adjunta una copia) ☐ No ☐ La presentaré (adjunta una copia)

16. Estado civil

☐ Casado/Casado nuevamente ☐ Soltero ☐ Viudo ☐ Separado o divorciado

17. Nivel más alto de educación alcanzado por la madre/madrastra

☐ Secundaria ☐ Preparatoria ☐ Universidad o estudios de posgrado ☐ Otro/no sé

18. Nivel más alto de educación alcanzado por el padre/padrastro

☐ Secundaria ☐ Preparatoria ☐ Universidad o estudios de posgrado ☐ Otro/no sé

Escribe tu nombre completo en letra de imprenta aquí

Sección IV: Ingresos y bienes

No dejes nada en blanco. Escribe "0" si no recibes tal beneficio.

Estudiantes dependientes: Llena ambas *columnas para el Estudiante y los Padres*.

Estudiantes independientes: Llena solamente la *columna para el Estudiante/Cónyuge*.

	Estudiante/Cónyuge		Padres	
A. Ingreso anual sin tributar impuestos				
19. Beneficios de asistencia social (incluyendo TANF)	\$		\$	
20. Retribución para trabajadores	\$		\$	
21. Pensión alimenticia recibida	\$		\$	
22. Ingreso por intereses sin tributar impuestos	\$		\$	
23. Porciones de Seguro Social sin tributar impuestos	\$		\$	
24. Hospedaje, alimentos y otras asignaciones para gastos de subsistencia pagadas a tu nombre	\$		\$	
25. Dinero recibido o pagado a tu nombre que no se haya reportado en otra parte de este formulario	\$			
26. Ingresos no incluidos en la declaración de impuestos ni en los formularios W-2	Estudiante	Cónyuge	Madre	Padre
	\$	\$	\$	\$
Total de ingresos sin tributar impuestos	\$		\$	
B. Exclusiones anuales de ingresos				
27. Pensión alimenticia pagada	\$		\$	
28. Ganancias tributables de programas de trabajo-estudio y otros programas basados en la necesidad	\$		\$	
29. Becas y subvenciones reportadas en la declaración de impuestos de 2007	\$		\$	
C. Bienes				
30. Al día de hoy, el balance de las cuentas de efectivo, ahorros y cheques	\$		\$	
31. Al día de hoy, el valor neto de las inversiones (sin incluir la casa en la que vives ni el balance de cuentas de retiro)	\$		\$	
32. Al día de hoy, el valor neto de los negocios o inversión en fincas agrícolas	\$		\$	

Escribe tu nombre completo en letra de imprenta aquí

Sección V: Total de ingresos de la familia

33. ¿Fue tu INGRESO FAMILIAR TOTAL menos de \$5,000 en el 2007?

(El ingreso familiar total es el ingreso reportado en los formularios W-2 del Servicio de Impuestos Internos (IRS) para tus padres y para ti más el total del ingreso sin tributar impuestos reportado en la Parte A de la Sección IV de este formulario)

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es SÍ, por favor apunta todos tus gastos de subsistencia (por ejemplo, alquiler, comida y servicios públicos) y provee una explicación escrita que indique cómo pudiste pagar tus gastos de subsistencia en el **2007**.

Sección VI: Declaración de la situación de inscripción en el Servicio Selectivo

34. Certificación de situación de la inscripción

(Por favor marca el cuadro que corresponda)

☐ Certifico que soy mujer, y por lo tanto, no tengo la obligación de inscribirme con el Sistema del Servicio Selectivo.

☐ Certifico que soy un hombre entre las edades de 18 y 25 años y que estoy inscrito en el Sistema del Servicio Selectivo. **Por favor indica el número de inscripción con el Servicio Selectivo (si lo sabes)**

☐ Certifico que por mi edad no tengo la obligación de inscribirme con el Sistema del Servicio Selectivo. (Soy mayor de 25 años.)

☐ Certifico que el Sistema del Servicio Selectivo ha determinado que estoy exento de inscribirme.

☐ Certifico que no he cumplido 18 años y entiendo que tendré la obligación de inscribirme en ese momento.

☐ Certifico que no tengo un número de Seguro Social, pero he presentado mi formulario de inscripción al Servicio Selectivo en la oficina de asistencia económica para que se le envíe al Sistema del Servicio Selectivo.

Escribe tu nombre completo en letra de imprenta aquí

Sección VII: Firmas

35. Estudiante y padre o madre

Entiendo que la Sección 51.9095 del Código de Educación de Texas exige que esté inscrito con el Sistema del Servicio Selectivo conforme a los requisitos de la ley federal para poder recibir fondos de ayuda estudiantil por parte del Estado de Texas. Además, certifico que la información provista en este formulario es cierta, completa y correcta según mi mejor conocimiento. Entiendo que cualquier declaración falsa puede anular el que califique para recibir ayuda económica estatal y que la información provista en este formulario se utilizará solamente para evaluar si cumplo con los requisitos para recibir ayuda económica estatal.

Además, entiendo que podría tener que proporcionar información adicional para determinar si califico para recibir ayuda económica estatal.

Firma del estudiante	Fecha
Firma del padre o la madre* (*Se requiere la firma de uno de los padres solamente para <i>estudiantes dependientes</i>)	Fecha

36. Consejero/a de preparatoria – No es necesaria esta firma si la firma del padre ya aparece anteriormente en el #35.

Firma del consejero/a de preparatoria _____ Fecha _____

Nombre en letra de imprenta _____

Título _____

Número telefónico _____

Dirección _____

Dirección de correo electrónico: _____

Escribe tu nombre completo en letra de imprenta aquí

Instrucciones:

Instrucciones para llenar la TASFA

Sección I: Información del estudiante

1. ¿Naciste antes del 1 de enero de 1985?

Ten en cuenta que si naciste el **1 de enero de 1985** debes responder “No.”

2. ¿Estás en un programa de estudios de posgrado?

Debes contestar “Sí” si estarás matriculado en un programa de maestría o doctorado en el período inicial al que asistas en el año académico **2008-2009**. Si estarás terminando tu título universitario de cuatro años en el período inicial del año académico para luego continuar con una maestría o doctorado, debes contestar primero esta pregunta con un “No.” Una vez que hayas completado tu grado universitario de cuatro años, la respuesta a esta pregunta se debe corregir con un “Sí.”

3. ¿Eres huérfano o estás bajo la tutela de la corte?

Debes contestar “Sí” si tanto tu padre como tu madre han fallecido y no tienes un padre o madre adoptivo. Si tanto tu padre como tu madre han fallecido pero tienes un tutor legal, de todas formas debes contestar “Sí” en esta pregunta. Contesta “Sí” si actualmente estás bajo la tutela o eres dependiente de la corte o estuviste bajo la tutela o fuiste dependiente de la corte hasta que cumpliste 18 años de edad. No se considera que estás bajo la tutela o eres dependiente de la corte basado únicamente en la emancipación (cuando se libera a un hijo del control de un padre o tutor) o encarcelación.

4. ¿Estás casado?

Contesta “Sí” si estás casado en la fecha en que llenes la solicitud. Contesta “Sí” si estás separado pero no divorciado.

En el estado de Texas los matrimonios informales son válidos. Por lo tanto, si cumples con los requisitos del estado para que se te considere como casado informalmente, contesta “Sí” en esta pregunta. Para más información sobre los matrimonios informales en Texas visita:

http://www.co.travis.tx.us/dro/common_law.asp.

5. ¿Tienes por lo menos un hijo que mantienes?

Contesta “Sí” si tienes por lo menos un hijo que recibe por lo menos el 50% de su sustento económico de ti. Un solicitante que esté esperando un hijo que nacerá antes del final del año académico (**30 de junio de 2009**) puede contestar “Sí.” Ten en cuenta que el sustento económico es el punto importante aquí. No importa si el niño vive contigo o no.

6. ¿Tienes dependientes aparte de tus hijos o cónyuge?

Contesta “Sí” si tienes a tu cargo personas aparte de tus hijos o tu cónyuge que residen contigo y a las que les proporcionarás más de la mitad del sustento entre hoy y el 30 de junio del 2009.

Sección II: Información del hogar

7. Si estás clasificado como un **estudiante dependiente** (conforme a la Sección I de esta solicitud), anota los nombres y fechas de nacimiento de **TODOS** los miembros de la familia a

quienes tú o tus padres les proporcionarán sustento entre el **1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009**, incluidos:

- tú mismo
- tu padre o madre a cargo de tu tutela
- el cónyuge de tu padre o madre a cargo de tu tutela (por ejemplo, tu madre o madrastra o padre o padrastro)
- cualquier niño dependiente menor de 18 años de edad que viva en la casa de tu padre o madre a cargo de tu tutela
- cualquier hermano o hermana que sea un estudiante dependiente y que esté asistiendo a la universidad
- cualquier otra persona que reciba más del 50% de su sustento económico por parte de tu padre o madre a cargo de tu tutela

Si estás clasificado como un estudiante independiente (conforme a la Sección I de esta solicitud), anota los nombres y fechas de nacimiento de TODOS los miembros de la familia a quienes tú les proporcionarás sustento entre el **1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009**, incluidos:

- tú mismo
- tu cónyuge
- cualquier hijo dependiente menor de 18 años que viva contigo
- cualquier hijo dependiente de tu cónyuge
- cualquier otra persona que reciba más del 50% de su sustento económico de ti o de tu cónyuge

Anota el nombre de la universidad para aquellos **estudiantes dependientes en tu familia** que estén asistiendo a la universidad por lo menos a medio tiempo. No incluyas a tus padres si alguno de ellos está asistiendo a la universidad. Adjunta una página adicional si es necesario.

Un *padre adoptivo temporal, tutor legal o un abuelo u otro familiar* **no** se considera un padre para propósitos de esta solicitud **a menos** que esa persona haya adoptado legalmente al solicitante. Una persona a la que se le haya concedido un poder para actuar a nombre del estudiante no es un tutor legal.

Sección III: Información adicional

ESTUDIANTE:

8. ¿Presentaste una declaración federal de impuestos para el 2007?

Indica si ya presentaste, vas a presentar o no vas a presentar una declaración de impuestos para el 2007.

9. ¿Eres un hombre entre las edades de 18 y 25 años?

Si eres un hombre entre las edades de 18 y 25 años, tienes que inscribirte con el Servicio Selectivo para poder calificar para cualquier tipo de ayuda estatal (independientemente de tu situación de residencia). También puedes inscribirte en-línea y obtener tu número de inscripción en www.sss.gov.

También puedes obtener un formulario de inscripción del Servicio Selectivo en cualquier oficina de correo postal local. Llena el formulario y envíalo a la oficina del Servicio Selectivo o puedes entregarlo en la oficina de asistencia económica de tu universidad para que lo envíen por ti. Si tienes la obligación de inscribirte, tienes que proporcionar tu número de inscripción en esta solicitud.

10. ¿Te han condenado por un delito grave o un crimen relacionado con sustancias controladas mientras recibías ayuda estatal para estudiantes?

Esta pregunta es para saber si has sido condenado por poseer o vender drogas ilegales a causa de una infracción cometida mientras recibías ayuda estatal para estudiantes. Si has sido condenado, no necesariamente serás descalificado para recibir ayuda. Si contestas “Sí” en esta pregunta, comunícate con el administrador de asistencia económica de tu universidad para recibir instrucciones adicionales.

11. ¿Tienes una visa que te permita estar empleado en los Estados Unidos?

Si tienes una visa y tu tipo de visa te permite trabajar en los Estados Unidos, pudieras calificar para el Programa Universitario de Trabajo y Estudio de Texas.

12. ¿Cuáles son tus planes de vivienda para el año 2008-2009? Indica si vivirás: dentro del campus, fuera del campus o si vivirás en la casa de tus padres o algún familiar.

13. Cuando comience el año escolar 2008-2009, estarás matriculado:

- A tiempo completo: 12 horas o más
- 3/4 partes del tiempo: 9 - 11 horas
- 1/2 tiempo: 6 - 8 horas
- Menos de medio tiempo – menos de 6 horas

14. ¿Si asististe a una universidad antes de esta, recibiste fondos de la beca de Texas (Texas Grant) allí?

Las universidades toman en cuenta los fondos que hayas recibido anteriormente en otra universidad. En caso de que existan fondos, es posible que califiques para fondos adicionales en la nueva universidad.

PADRES:

15. ¿Presentaste una declaración federal de impuestos para el 2007?

Indica si tus padres ya presentaron, van a presentar o no van a presentar una declaración de impuestos para el 2007.

16. Estado civil.

Indica el estado civil de tu padre o madre a cargo de tu tutela como “casado.” “soltero,” “viudo” o “divorciado/separado.” Si tus padres están casados, por favor incluye información sobre el ingreso de ambos padres en las secciones IV y V. Si tus padres están divorciados, pero se han vuelto a casar, por favor incluye la información del ingreso del que esté a cargo y de su cónyuge.

17 - 18. Nivel más alto de educación alcanzado por tus padres.

Estas preguntas no afectan el que cumplas con los requisitos para recibir ayuda estatal. Algunos programas institucionales utilizan la información provista aquí para ofrecerles ayuda a los estudiantes que conforman la primera generación de estudiantes universitarios de su familia.

Sección IV: Ingresos y bienes

A. Ingreso anual que no ha tributado impuestos

19. Beneficios de asistencia social (incluido el Programa de Ayuda Temporal para Familias Necesitadas [TANF, por sus siglas en inglés]).

Indica la cantidad total de beneficios de asistencia social que recibieron tú o tu cónyuge o tus padres, según corresponda, incluyendo beneficios del TANF en el **2007**. Reporta la cantidad total

que recibiste en el año, no las cantidades mensuales. No incluyas el valor anual de las estampillas de alimentos ni los subsidios para vivienda.

20. Retribución para trabajadores. (Worker's Compensation)

Si tú o tu cónyuge o padres, según corresponda, recibieron dinero en el **2007** como resultado de una lesión ocurrida en el trabajo, por favor indica esa cantidad.

21. Pensión alimenticia recibida. (Child Support)

Indica la cantidad de pensión alimenticia que tú y tu cónyuge o padres, según corresponda, recibieron para todos los niños durante el **2007**. No incluyas los pagos por cuidado adoptivo temporal o adopción.

22. Ingreso por intereses sin tributar impuestos.

Los intereses pagados sobre las cuentas de ahorros, cheques o inversiones que no se incluyeron en una declaración de impuestos.

23. Porciones de Seguro Social sin tributar impuestos.

Indica cualquier ingreso del Seguro Social que tú o tu cónyuge o tus padres, según corresponda, recibieron en el **2007** y por el cual no se pagaron impuestos. Si a ti o a tus padres les pagaron beneficios del Seguro Social en tu nombre sin tributar impuestos (porque eras menor de 18 años en ese momento), esos beneficios se reportan en la columna de los padres como parte del ingreso de tus padres, no de tu ingreso.

24. Vivienda, comida y otras asignaciones de subsistencia.

Tienes que indicar las asignaciones de vivienda, los alimentos y otras asignaciones de subsistencia que tus padres o tú hayan recibido. Estas asignaciones se tienen que reportar cuando son parte de un paquete de compensación que algunas personas reciben por sus trabajos. Incluye los pagos en efectivo y el valor en efectivo de los beneficios. Si recibiste hospedaje gratis en el **2007** por un empleo, tienes que reportar el valor del hospedaje como ingreso sin tributar. (Para esta categoría “asignaciones de vivienda” no incluye los subsidios de alquiler para las viviendas para personas de bajos ingresos.)

25. Dinero recibido o pagado a tu nombre que no se haya reportado en otra parte de este formulario.

Indica cualquier sustento en **efectivo** que tú (el estudiante) hayas recibido por parte de algún amigo o pariente. El sustento en efectivo incluye los pagos hechos en tu nombre. Por ejemplo, si tu tía paga tu alquiler o tus cuentas de servicios públicos que si no tendrías que pagar tú, tienes que indicar esos pagos en esta sección.

26. Anota cualquier ingreso que se pagó en efectivo o por otros medios para los cuales no se presentó una declaración de impuestos ni se recibió un formulario W-2. (*Ingresos no incluidos en la declaración de impuestos ni en los formularios W-2*)

B. Exclusiones anuales de ingresos

27. Pensión alimenticia pagada.

Indica cualquier pago por pensión alimenticia que tú o tu cónyuge o padres, según corresponda, hayan **pagado** durante el **2007** como resultado de un divorcio, separación o algún otro requisito legal. Ten en cuenta que esos pagos son pagos hechos a niños que no viven en tu hogar ni en el de tus padres.

Para propósitos de esta solicitud, un niño es miembro de tu hogar si tú le proporcionas más de la mitad de su sustento, aunque el niño viva contigo o no.

28. Ganancias tributables de programas de trabajo-estudio y otros programas basados en la necesidad.

Son ganancias obtenidas de programas de estudio y trabajo basados en necesidad y en porciones de becas de investigación y cargos como asistente de profesor basados en necesidad.

29. Becas y subvenciones reportadas en la declaración de impuestos de 2007.

Informa cualquier ayuda de subvenciones y becas que se le informó al Servicio de Impuestos Internos (IRS) en la declaración de impuestos de tus padres para el **2007**. Esto incluye beneficios tales como concesiones, asignaciones de subsistencia y pagos de interés acumulado, así como las porciones de subvenciones y becas para investigación y trabajo como asistente de profesor.

Bienes

30. Al día de hoy, el balance de las cuentas de efectivo, ahorros y cheques.

No incluyas la ayuda económica para estudiantes en esta cantidad.

31. Al día de hoy, el valor neto de las inversiones (no incluyas la casa en la que vives ni el balance de cuentas de retiro).

Valor neto significa el valor de las inversiones vigentes menos la deuda vigente de la inversión.

$$\text{Valor de la inversión} - \text{deuda de la inversión} = \text{valor neto de la inversión}$$

Si tus padres o tú son propietarios de bienes inmuebles o inversiones aparte de tu residencia principal, el valor de la inversión equivale a la cantidad del valor que tienen las inversiones hoy. La deuda de la inversión equivale a cuánto tú o tu cónyuge o padres, según corresponda, deban por concepto de bienes inmuebles e inversiones aparte de tu residencia principal. Deuda de la inversión significa solamente aquellas deudas que estén relacionadas con las inversiones.

Las inversiones incluyen los bienes inmuebles tales como las propiedades de alquiler, terrenos y casas secundarias o para vacaciones. No incluyas tu residencia principal (es decir, tu casa). Incluye el valor de las porciones de las residencias multifamiliares que no sean tu residencia principal.

Las inversiones también incluyen los fondos de fideicomiso, fondos de cuentas de mercado de dinero, fondos mutuos, certificados de depósito, acciones, opciones de acciones, bonos, otros valores, Cuentas Coverdell de Ahorros para Educación (conocidas anteriormente como cuentas IRA para Educación), planes de ahorros para la universidad, contratos de pagos a plazo o venta de terrenos (incluyendo hipotecas que tenga) y materia prima, entre otras.

No incluyas el valor de pólizas de seguro ni planes de retiro (fondos de pensión, anualidades, cuentas IRA que no sean para educación o planes Keogh, entre otros).

El dinero en una Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación o un plan de ahorros para la universidad es un activo del dueño de la cuenta. Una Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación no es una cuenta de retiro. Es, en esencia, una cuenta de ahorros para utilizarse para los gastos educativos del estudiante. Por lo tanto, si eres dueño de la cuenta, tienes que indicar la cantidad existente en tu Cuenta Coverdell de Ahorros para la Educación junto con tus inversiones.

32. Al día de hoy, el valor neto de los negocios o inversiones en fincas agrícolas. El valor de un negocio o inversión en una finca agrícola incluye el valor actual en el mercado que tienen el terreno, los edificios, la maquinaria, el equipo y el inventario, entre otros. No incluyas tu residencia principal.

**Valor del negocio/finca agrícola – deuda del negocio/finca agrícola
= valor neto del negocio/finca agrícola**

Para el valor de un negocio o la inversión en una finca agrícola primero calcula cuánto vale hoy el negocio o la finca agrícola. **Una inversión en una finca agrícola es un negocio agrícola en el cual ni tú (ni tu cónyuge, si estás casado) ni tus padres viven en la finca, ni operan la finca sustancialmente.**

Las deudas de un negocio o inversión en una finca agrícola son lo que tú (y tu cónyuge, si estás casado) o tus padres deban por el negocio o la finca. Incluye solamente las deudas para las cuales se haya ofrecido el negocio o finca como garantía.

Para indicar el valor actual en el mercado de un negocio tienes que utilizar la cantidad por la cual se podría vender el negocio en la fecha de la solicitud. Además, si tú no eres el único dueño del negocio, debes indicar solamente tu porción del valor y la deuda de la inversión.

No incluyas el valor de un negocio pequeño del que tú (tu cónyuge o tus padres) seas dueño y controles, y que tenga 100 empleados o menos a tiempo completo o su equivalente.

Sección V: Total de ingresos de la familia

33. Para poder evaluar con precisión tu situación económica, la universidad a la que asistas tiene que tener una contabilidad de todas tus fuentes de ingreso. En los casos en que tu ingreso sea menos de \$5,000 se requiere una explicación porque esta cantidad se considera significativamente menor que el nivel de pobreza establecido por el estado de Texas para el **2007**. En la explicación que le proporciones a la universidad asegúrate de que incluyas todas las fuentes de ingreso y que apuntes todos tus gastos de subsistencia.

Si un pariente te reclama en su declaración de impuestos, algunas universidades pueden exigirte que proporciones una copia de la declaración de impuestos que le envié al Servicio de Impuestos Internos (IRS). Comunícate con la universidad a la que planeas asistir para averiguar si se requiere algún documento adicional.

Sección VI: Declaración de la situación de inscripción con el Servicio Selectivo

Certificación de situación de la inscripción

34. La Sección 51.9095 del Código de Educación de Texas exige que si actualmente tienes la edad y eres del sexo para el que se exige una inscripción con el Servicio Selectivo, y premeditadamente y a propósito no te inscribes, no calificas para recibir los fondos por parte del Estado de Texas.

Exenciones

Casi todos los hombres ciudadanos americanos y los hombres extranjeros que viven en los Estados Unidos que tienen entre 18 y 25 años de edad tienen la obligación de inscribirse con el Servicio Selectivo. A algunos hombres que no son ciudadanos se les exige que se inscriban y a otros no. **Los hombres que no son ciudadanos a los que no se les exige que se inscriban incluyen los que están en los Estados Unidos con visas de turista y los que forman parte de una misión diplomática o comercial y sus familias.** Casi todos los demás hombres que no son ciudadanos tienen la obligación de inscribirse, incluyendo los **residentes indocumentados**, los residentes legales permanentes y los refugiados.

Personas que no se han inscrito

Si no te has inscrito según los requisitos, en este momento no calificas para recibir ayuda estatal y

debes inscribirte rápidamente en una oficina del Correo Postal de los Estados Unidos. Puedes obtener un Certificado de Envío en la Oficina de Correos cuando envíes tu inscripción que se puede usar como prueba de tu solicitud hasta que recibas tu Tarjeta de Inscripción en el Servicio Selectivo.

Declaración de privacidad

Debido a que la información sobre tu situación de inscripción es esencial para determinar si has cumplido con la ley del Servicio Selectivo, **el no proporcionar la información que exige esta declaración te descalificará para recibir ayuda estatal**. Esta información está sujeta a verificación con el Sistema del Servicio Selectivo.

Notificación de declaraciones falsas

Una declaración falsa puede ser un motivo para que se suspendan las ayudas estatales que recibes.

Revisión

Si surgiera alguna pregunta sobre tu inscripción, o si calificas para una exención, puedes solicitarle una carta oficial de **“información de situación”** al Sistema del Servicio Selectivo llamando al 1-847-688-6888. Como alternativa, puedes enviarle una solicitud por escrito al Sistema del Servicio Selectivo al P.O. Box 94638, Palatine, IL 60094-4638.

Sección VII: Firmas

35. Firma del estudiante y el padre o madre

Recuerda firmar tu nombre en la solicitud. Además, si estás clasificado como estudiante dependiente, uno de tus padres tiene que firmar la solicitud. La solicitud no será procesada hasta que todas las firmas requeridas estén incluidas.

36. Consejero/a de la preparatoria

Esta sección aplica para los estudiantes de primer año de universidad (solamente los estudiantes nuevos). Si existen circunstancias atenuantes que les prohíban a tus padres firmar este formulario, el consejero/a de preparatoria puede firmar este formulario. Sin embargo, cuando un consejero/a de preparatoria firma este formulario a nombre del padre o la madre del estudiante, el consejero/a certifica que la información provista en la solicitud es correcta. Además, al firmar el formulario, el consejero acuerda cooperar con el funcionario de asistencia económica de la universidad para proporcionarle documentos que verifiquen las circunstancias de la familia y la situación económica. La mayoría de los funcionarios de asistencia económica de las universidades querrán comunicarse con el consejero/a de tu preparatoria para solicitar información y documentos adicionales. Por lo tanto, el consejero/a tiene que proporcionar la siguiente información de contacto: nombre, título, número telefónico, dirección de correo electrónico y dirección postal.

Si **no** eres un estudiante de primer año, pero existen circunstancias atenuantes que les prohíban a tus padres firmar este formulario, comunícate con la oficina de asistencia económica de la universidad a la que deseas asistir para mayor información.

Apéndice A: Universidades que aceptan la Solicitud de Ayuda Económica Estatal de Texas (TASFA)

Centro Universitario/Universidad	Localización
Abilene Christian College	Abilene
Amarillo College	Amarillo
Austin Community College	Austin
Brazosport College	Lake Jackson
Collin County Community College	Spring Creek Campus, Central Park, Preston Ridge
Concordia University	Austin
Dallas County Community College District - All locations	Brookhaven, Cedar Valley, Eastfield, El Centro, Mountain View, North Lake and Richland
Del Mar College	Corpus Christi
El Paso Community College	El Paso
Frank Phillips College	Borger
Hill College	Hillsboro
Howard Payne University	Brownwood
Lamar University	Beaumont
Laredo Community College	Laredo
Lee College	Baytown
Lon Morris College	Jacksonville
McMurry University	Abilene
Midland College	Midland
Midwestern State University	Wichita Falls
Navarro College	Corsicana
North Harris Montgomery Community College District – All Locations	North Harris, Kingwood, Tomball, Montgomery, Cy-fair
Odessa College	Odessa
Panola College	Carthage
Ranger College	Ranger
Sam Houston State University	Huntsville
San Jacinto College	Pasadena
Schreiner University	Kerrville
South Plains College	Levelland
Southern Methodist University	Dallas
Southwestern Assemblies of God University	Waxahachie
St. Edwards's University	Austin
Stephen F. Austin State University	Nacogdoches
Texas A&M International University -- Laredo	Laredo
Texas A&M University -- College Station	College Station
Texas A&M University -- Corpus Christi	Corpus Christi
Texas A & M University -- Galveston	Galveston
Texas A&M -- Health Science Center Baylor College of Dentistry	Dallas
Texas A&M University- Kingsville	Kingsville
Texas A&M University -- Texarkana	Texarkana
Texas Christian University	Fort Worth

Texas Lutheran University	Seguin
Texas State Technical College	Harlingen
Texas State Technical College West Texas - Sweetwater	Sweetwater
Texas State University – San Marcos	San Marcos
Texas Tech University	Lubbock
Texas Wesleyan University	Fort Worth
Texas Woman’s University	Denton
The University of Texas at Arlington	Arlington
The University of Texas at Austin	Austin
The University of Texas at Dallas	Richardson
The University of Texas at El Paso	El Paso
The University of Texas at Tyler	Tyler
The University of Texas Health Science Center	San Antonio
The University of Texas – Pan American	Edinburg
Trinity Valley Community College	Athens
University of Dallas	Irving
University of Houston	Clearlake
University of Houston	Downtown
University of Houston	Main campus
University of Mary Hardin Baylor	Belton
University of North Texas	Denton
Vernon College	Vernon
Victoria College	Victoria
Weatherford College	Weatherford
Wharton County Junior College	Wharton